

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA SERVICIOS PORTUARIOS  
COMSERPOR CIA.LTDA.**

Señores Socios:

De acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el informe por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, están a vuestra disposición, en los que se demuestra que la compañía no ha iniciado operativamente sus actividades, en razón de estar aún con los trámites de cambio de objeto social, al haber tenido inconvenientes en el Servicio de Rentas Internas al momento de detallar cada una de las actividades a las cuales se va a dedicar la compañía el registro del mismo en la base de datos de la Superintendencia de Compañías al momento de su Constitución,

Es el objetivo solucionar en el año 2018 todos los inconvenientes y de esta manera lograr que la compañía inicia sus actividades económicas.

Dejo constancia de mi agradecimiento al Directorio y Personal Administrativo, por el apoyo brindado y poder así cumplir con las disposiciones de acuerdo a los estatutos y políticas de la compañía y demás leyes vigentes.

Atentamente



SABINA ESPINAL PILOZO  
GERENTE GENERAL